

ACUERDO N° 91

RECOLETA, 24 MAYO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°78 de fecha 12 mayo del 2022, del Jefe del Departamento de Educación Municipal don Adrian Medina Gómez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE MODALIDAD CONVENIO MARCO 2239-2-LR21, ID 1829004 PARA LA COMPRA DE GIFT CARD, A LA EMPRESA SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A. RUT N°96.556.930-8, CON DOMICILIO EN PEREZ VALENZUELA N°1635 COMUNA DE PROVIDENCIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS “PROYECTO TECNICO PROFESIONAL ESPECIALIDAD DE GASTRONOMÍA PARA EL COMPLEJO EDUCACIONAL JUANTA FERNANDEZ SOLAR”, POR UN VALOR TOTAL DE \$97.310.774.- PLAZO DE ENTREGA DE 10 DÍAS HÁBILES.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO MINEUC PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TECNICO – PROFESIONAL REX N°2372 ADJUDICA PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Jurídico, Educación, Secretaría Municipal.

LES/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **bb245e93585962f**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

